LA SECRETARÍA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE GALAN DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que la descripción denominada **AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR BAJO LOS CRITERIOS DE LA LEY 1276 DE 2009 QUE SON ATENDIDOS EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE GALAN- SANTANDER**, por un valor de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($220.666.155)**, con fuente de ESTAMPILLA ADULTO MAYOR - RB ESTAMPILLA ADULTO MAYOR y ESTAMPILLA ADULTO MAYOR DEPARTAMENTO y con una duración estimada del contrato de **OCHENTA Y UN (81) DÍAS HABILES DE ATENCION**, se encuentra inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026, respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal **No. 26-00336** del 17 de julio de 2026.

Se expide en el Municipio de Galán, Santander a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.

En Constancia firma,

Ing. RAFAEL ENRIQUE HERNANDEZ PUERTA
Secretario de Planeación